SEMANA DE REPRESENTACIÓN



Dirección:Jr. Azángaro 468, Edificio José Faustino Sánchez Carrión -oficina, 701 - Lima - Teléfono: 01 311-7777 Anexo 7246. Correo:sticlla@congreso.gob.pe

INTRODUCCIÓN

Los diputados de la República, en el marco de sus deberes funcionales, tienen la obligación de mantener una comunicación constante con los ciudadanos y las organizaciones sociales. El objetivo es conocer sus preocupaciones y necesidades para procesarlas de acuerdo con las normas vigentes. Esta interacción constituye uno de los principales mecanismos de acercamiento del legislador con la ciudadanía.

La "semana de representación" se entiende como el espacio en el cual los representantes del Congreso establecen un diálogo directo en su región de origen, así como en otras regiones del país. El propósito es conocer de forma directa los problemas de los diferentes sectores sociales —principalmente en la región Cajamarca— y buscar alternativas de solución mediante diversas gestiones ante las entidades correspondientes.

Deberes Funcionales.

"Artículo 26°. - Los diputados tienen los siguientes deberes funcionales:

> **(...) f)** Mantener comunicación con la ciudadanía, organizaciones sociales y población en general, con el fin de conocer sus preocupaciones y necesidades, y procesarlas en el marco de sus competencias y conforme a las normas vigentes. Para tal efecto, pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo (...) en el modo y forma que establezcan los reglamentos de la Cámara de Diputados y del Congreso. En el caso de los diputados elegidos por la circunscripción electoral de Peruanos Residentes en el Extranjero, se constituyen siete días calendario en su circunscripción electoral. Esta norma no promueve la realización de actos destinados a conseguir privilegios para ninguna persona o grupo. Para el cumplimiento de esta obligación, los titulares de las entidades de la Administración pública, dentro del marco de la ley, brindan las facilidades del caso, bajo responsabilidad.

BASE LEGAL

Constitución Política del Perú

Reglamento del Congreso de la República

Memorando N°00011-2026-2027-SSTR - DC/CR

Presento el siguiente informe en cumplimiento de las funciones de representación parlamentaria previstas en la Constitución Política del Perú, el Reglamento del Congreso de la República y demás normas aplicables, en el marco de la Semana de Representación y sobre las actividades realizadas en la región Cajamarca.

Provincia de Cajamarca

Provincia de Chota

Provincia de Cutervo

Provincia de Hualgayoc - Bambamarca

Distritos y provincias visitadas en el marco del desarrollo de las actividades realizadas durante la semana de representación del mes de octubre de 2026.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- REUNIÓN CON DOCENTES DEL COLEGIO NACIONAL SAN JUAN - CHOTA
- REUNIÓN ASOCIACIÓN REGIONAL DE GRIFOS Y ESTACIONES DE SERVICIO DE CAJAMARCA
- REUNIÓN EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALGAYOC -UGEL - BAMBAMARCA
- REUNIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC – BAMBAMARCA
- VISITA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL PROVINCIAL HUALGAYOC – BAMBAMARCA.
- REUNIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA - CAJAMARCA
- REUNIÓN CON LA JUNTA ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -JAS - PROVINCIA DE CUTERVO
- REUNIÓN CON EL COMITÉ DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE CUTERVO
- REUNIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CUTERVO
- REUNIÓN EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA –COMITÉ DE GESTIÓN COMITÉ GESTOR DE LA REPRESA DE LOS ANDES DE CHOTA
- REUNIÓN EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - DIRECTIVOS Y DOCENTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA.
- REUNIÓN EN EL HOSPITAL MODULAR BICENTENARIO CHOTA “GILBERTO VILLENA ARROBAS ESALUD DE CHOTA

















Dirección:Jr. Azángaro 468, Edificio José Faustino Sánchez Carrión -oficina, 701 - Lima
- Teléfono: 01 311-7777 Anexo 7246. Correo:sticlla@congreso.gob.pe

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE DE 2026

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026

Actividad: REUNIÓN CON DOCENTES DEL COLEGIO NACIONAL SAN JUAN - CHOTA

I. DATOS GENERALES

Actividad: Reunión de trabajo y coordinación.
Fecha de realización: lunes, 12 de octubre de 2026.
Lugar: Estadio Ramón Castilla (propiedad del Colegio Nacional San Juan), ubicado en la Av. Todos los Santos, provincia de Chota, departamento de Cajamarca.
Participantes: Docentes y delegación del Colegio Nacional San Juan.

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Coordinar acciones de apoyo e intermediación de gestión en favor de la delegación de docentes y estudiantes del Colegio Nacional San Juan, quienes participarán en la etapa nacional de los Juegos Escolares 2026 a llevarse a cabo en la ciudad de Lima.

III. DESARROLLO Y PRINCIPALES HALLAZGOS

Durante el desarrollo del encuentro, el cuerpo docente expuso su preocupación respecto a la logística y los preparativos operacionales para el traslado, estadía y participación de los alumnos clasificados en la ciudad de Lima. Solicitaron formalmente el apoyo y las gestiones pertinentes ante las autoridades correspondientes (Ministerio de Educación / Instituto Peruano del Deporte), a fin de garantizar las facilidades necesarias que permitan la efectiva participación de la delegación en la etapa nacional del evento deportivo.



Leyenda: Reunión de coordinación con docentes- Chota

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026

Actividad: REUNIÓN CON ASOCIACIÓN REGIONAL DE GRIFOS Y ESTACIONES DE SERVICIO DE CAJAMARCA

I. DATOS GENERALES

Actividad: Reunión de trabajo y coordinación técnica.

Fecha de realización: lunes, 12 de octubre de 2026.

Lugar: Provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.

Participantes: Asociación Regional de Grifos y Estaciones de Servicio de Cajamarca.

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Conocer y evaluar la problemática normativa y fiscalizadora que afecta al sector comercializador de combustibles en la región de Cajamarca y a nivel nacional, con la finalidad de realizar las gestiones de intermediación parlamentaria correspondientes que impulsen una regulación acorde con la realidad operativa del sector y la predictibilidad jurídica.

II. DESARROLLO Y PRINCIPALES HALLAZGOS

Problemática del sector en regiones: Durante la sesión, los representantes de la Asociación Regional de Grifos y Estaciones de Servicio de Cajamarca expusieron las principales dificultades operativas y administrativas que enfrentan las distintas estaciones de servicio en el interior del país.

Necesidad de criterios uniformes de fiscalización: Se enfatizó la urgencia de promover un diálogo técnico con los organismos reguladores para consolidar criterios de fiscalización claros, estandarizados y razonables en los manuales de inspección.

Convocatoria a mesa técnica institucional: La Asociación de Grifos y Estaciones de Servicio de las Regiones del Perú (AGERP) extendió una invitación formal para acompañar a la delegación gremial en la reunión de trabajo técnico convocada por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), formalizada mediante el Oficio N.º 15027-2026-OS-GSE/DSR.

IV. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Se identificó la importancia de la presencia parlamentaria en mesas de trabajo técnico para garantizar el equilibrio entre la función fiscalizadora del Estado y el desarrollo formal de la MYPE y empresas del sector hidrocarburos en regiones.

Tras evaluar el diagnóstico presentado, se asumió el compromiso de acompañar a la representación gremial y asistir a la reunión técnica institucional en las instalaciones de OSINERGMIN en la ciudad de Lima, el miércoles 21 de octubre de 2026, a fin de respaldar un diálogo.



Leyenda: Reunión con la Asociación regional de grifos y estaciones de servicio de Cajamarca

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE DE 2026

MARTES 13 DE OCTUBRE 2026

Actividad: REUNIÓN EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALGAYOC -UGEL - BAMBAMARCA

I. DATOS:

Actividad: Reunión de trabajo y coordinación institucional
Fecha: martes, 13 de octubre de 2026.
Lugar: Sede de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.
Participantes: Dr. Percy Chávez Idrogo, Director de la UGEL Bambamarca.

II. OBJETIVO

Recoger de primera mano las principales necesidades administrativas, presupuestales y de infraestructura de la UGEL Bambamarca y de las instituciones educativas de su jurisdicción, con la finalidad de coordinar acciones de intermediación y gestión ante el Ministerio de Educación (MINEDU), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED).

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y PRINCIPALES HALLAZGOS

Durante el encuentro con el Director de la UGEL Bambamarca, se abordó la problemática integral del sector educación en la provincia, identificándose los siguientes puntos críticos:

Se informó que el desembolso presupuestal por decreto para la transferencia de proyectos se concretó mediante gestiones docentes; sin embargo, existió la reversión de fondos en un proyecto de inversión.

La UGEL requiere intermediación urgente ante el PRONIED para el saneamiento e inicio del proceso de adquisición del terreno correspondiente.

Se identificó como prioridad crítica la construcción de la nueva infraestructura para la I.E. San Carlos (que alberga 48 secciones). Debido a fallas geológicas (movimiento de tierras) en el terreno de construcción actual y a la falta de capacidad instalada, una considerable cantidad de estudiantes locales no logra acceder a una vacante escolar.

Se requiere la inclusión formal de la I.E. San Carlos dentro del plan priorizado de infraestructura del MINEDU por su carácter histórico y representativo.

Déficit en UGEL: La entidad presenta serias restricciones de personal CAS/CAP (ej. la Oficina de Recursos Humanos cuenta únicamente con un trabajador para toda la provincia), por lo que solicitan la creación y apertura de nuevas plazas administrativas.

Falta de Psicólogos: Ausencia de profesionales en psicología en las instituciones educativas que no están comprendidas dentro del modelo de Jornada Escolar Completa (JEC).

Necesidad de atender la problemática organizativa y de equipamiento en las instituciones de nivel superior de la provincia.

La UGEL solicita formalmente que se gestionen reuniones de trabajo de alto nivel en Lima con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía y Finanzas para abordar la ampliación presupuestal y de plazas.

VI.RESUMEN DE LA REUNIÓN

En el marco de las actividades correspondientes al segundo día de la Semana de Representación, se sostuvo una reunión de coordinación con el Dr. Percy Chávez Idrogo, director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Bambamarca, con el propósito de conocer la problemática del sector educación, donde se conoció la problemática y necesidades que tiene la Ugel asimismo tomé conocimiento que el dinero se revirtió del proyecto de inversión por lo cual solicitan que se haga la gestión con PRONIED. Durante el encuentro, abordaron temas relacionados con la falta de infraestructura educativa, profesionales de Psicología para instituciones que no han sido consideradas con la jornada de educación completa y atención a instituciones educativas del nivel superior.

Otro de los planteamientos fue que la Institución Educativa San Carlos, sea considerada dentro de las prioridades para la construcción de una nueva infraestructura, debido a su trayectoria histórica y a su condición de uno de los colegios más representativos de la provincia. No contar con una I.E genera que los estudiantes quedan fuera sin estudiar porque no encuentran vacantes.

IV.DEMANDAS Y COMPROMISOS PRINCIPALES PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN PÚBLICA:

Gestión ante el PRONIED: En el marco de las funciones de fiscalización e intermediación, el Despacho Parlamentario remitió el OFICIO N.º 150-2026-SSTR/CD-CR, dirigido al Ing. Pedro Elmer Morales Gonzales, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), solicitando un informe técnico detallado sobre el estado actual y viabilidad del proyecto de construcción de la I.E. San Carlos, ubicado en el distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.

V.CONCLUSIONES

El Despacho se mantendrá a la espera de la respuesta formal por parte de PRONIED respecto al Oficio N.º 150-2026-SSTR/CD-CR para coordinar las siguientes acciones con la comunidad educativa de Bambamarca.

Compromiso de Intermediación Presupuestal: Impulsar las coordinaciones ante el MINEDU y el MEF para evaluar la apertura de plazas administrativas para la UGEL Bambamarca y la contratación de profesionales de la salud mental en las escuelas de la provincia.



Leyenda: Reunión en la Unidad de gestión Educativa local Hualgayoc - Bambamarca



Leyenda: Reunión en la Unidad de gestión Educativa local Hualgayoc - Bambamarca

MARTES 13 DE OCTUBRE 2026

Actividad: REUNIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC - BAMBAMARCA

I. DATOS GENERALES:

Actividad: Reunión de trabajo
Fecha de realización: martes, 13 de octubre de 2026.
Lugar: Sede de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, departamento de Cajamarca.

Participantes:
Alcalde Provincial de Hualgayoc - Bambamarca y equipo técnico de funcionarios.
Director del Hospital Tito Villar Cabezas.
Representantes de la Red de Salud.
Presidente del Frente de Defensa de la provincia de Hualgayoc.

II. OBJETIVO

Evaluar el estado situacional y las contingencias presupuestales y ejecutivas de la obra del Hospital Tito Villar Cabezas de Bambamarca, gestionado ante el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), así como recepcionar las solicitudes de intermediación técnica para proyectos de infraestructura vial e integración provincial ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y PROVÍAS.

III. DEMANDAS Y COMPROMISOS:

Durante el desarrollo de la reunión, las autoridades locales y los representantes de la sociedad civil expusieron los siguientes aspectos críticos:

Problemática del Hospital Tito Villar Cabezas de Bambamarca (PRONIS):
Se informó sobre la existencia de un saldo pendiente o deuda que asciende a 15 millones de soles vinculada a la ejecución de la obra.

Se expuso la alerta técnica respecto a la reducción y reasignación del presupuesto destinado al proyecto (modificación observada de 49 a 18 millones de soles), lo cual pone en riesgo la culminación y equipamiento oportuno del nosocomio.
Mesa de Trabajo en Lima: Las autoridades locales solicitaron el acompañamiento e intermediación parlamentaria en la reunión institucional programada con el PRONIS en la ciudad de Lima.

Gestiones ante PROVÍAS Descentralizado: La municipalidad solicitó apoyo técnico y presupuestal para el financiamiento de vías vecinales y proyectos de conectividad vial.
Estado de Expedientes Técnicos (PROVÍAS Nacional): Se requirió gestionar una reunión de trabajo con PROVÍAS Nacional a fin de conocer el estado real y el avance de los expedientes técnicos de las carreteras estratégicas de la provincia.

Se abordaron requerimientos de apoyo en gestiones para infraestructura de educación superior en la provincia.

IV. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS ASUMIDOS

Intermediación urgente ante el Ministerio de Salud (MINSA) y el PRONIS para garantizar la continuidad financiera y física de la construcción del Hospital Tito Villar Cabezas.

Canalización de reuniones de trabajo con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), PROVÍAS Nacional y PROVÍAS Descentralizado para la evaluación de expedientes técnicos y asignación presupuestal.

El Despacho Parlamentario asumió formalmente el compromiso de participar en la reunión técnica de trabajo programada para el martes 20 de octubre de 2026, a las 11:00 a. m., en la sede de PRONIS en la ciudad de Lima, junto a las autoridades provinciales y el Frente de Defensa. Se realizarán las gestiones para solicitar audiencias de trabajo técnico ante PROVÍAS Nacional y PROVÍAS Descentralizado para revisar la cartera de proyectos viales de Hualgayoc - Bambamarca.



Leyenda: Reunión en la Municipalidad provincial Hualgayoc – Bambamarca.

MARTES 13 DE OCTUBRE 2026

Actividad: VISITA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL HUALGAYOC – BAMBAMARCA.

I.DATOS GENERALES:

Actividad: Visita de inspección de obra y fiscalización en el marco de la Semana de Representación.
Fecha: martes, 13 de octubre de 2026.
Lugar: Terreno de construcción del Hospital Provincial Tito Villar Cabezas, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.
Participantes: Autoridades locales y equipo técnico de la obra.

II.OBJETIVO

Verificar in situ el estado situacional, los avances físicos de la infraestructura y el nivel de continuidad operativa en la ejecución del proyecto de construcción del Hospital Provincial Tito Villar Cabezas de Bambamarca, a fin de fiscalizar el uso de los recursos públicos y garantizar el cumplimiento de los plazos de ejecución.

III.RESUMEN DE LA REUNIÓN

En el marco de las funciones constitucionales de fiscalización y representación, se realizó un recorrido por los terrenos e instalaciones en construcción del hospital provincial para constatar el avance del proyecto.

Durante el recorrido, se evaluaron los requerimientos técnicos y financieros pendientes que condicionan el ritmo de ejecución de los trabajos, identificándose la necesidad de articular acciones directas con la entidad ejecutora a nivel central.

IV.COMPROMISOS ASUMIDOS

Se constató la necesidad imperiosa de mantener una vigilancia estrecha e intermediación activa ante los organismos nacionales para evitar la paralización de la obra y asegurar el presupuesto necesario para su culminación.

El Despacho Parlamentario ratificó el compromiso de participar y respaldar a la representación provincial en la reunión técnica de trabajo programada para el martes 20 de octubre de 2026 en la ciudad de Lima, convocada con las autoridades del Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), con el objetivo de abordar de manera integral la continuidad y el financiamiento del hospital.



Leyenda: Visita construcción del hospital Hualgayoc – Bambamarca.



Leyenda: Visita construcción del hospital Hualgayoc – Bambamarca.

Dirección:Jr. Azángaro 468, Edificio José Faustino Sánchez Carrión -oficina, 701 - Lima - Teléfono: 01 311-7777 Anexo 7246. Correo:sticlla@congreso.gob.pe

CUMPLIENDO MI COMPROMISO

REUNIÓN DE TRABAJO EN PRONIS Y ACUERDOS ALCANZADOS PARA LA CONTINUIDAD Y FINANCIAMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL TITO VILLAR CABEZAS DE BAMBAMARCA

I. DATOS GENERALES

Actividad: Reunión de trabajo técnico e intermediación parlamentaria.

Fecha de realización: martes, 20 de octubre de 2026.

Lugar: Sede del Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), ciudad de Lima.

Participantes:

Despacho Parlamentario.

Sr. Hernán Vásquez Saavedra, Alcalde Provincial de Hualgayoc - Bambamarca.

Dr. Juan Carlos Gayoso Saldaña, Director General de la Red Integrada de Salud.

M.C. Erick Carranza Marín, Director del Hospital Tito Villar Cabezas.

Mg. David Guillermo Miranda Herrera, Coordinador General del PRONIS.

Representantes del Frente de Defensa de la Provincia de Hualgayoc.

Equipo técnico institucional.

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Dar cumplimiento al compromiso asumido durante la Semana de Representación para articular acciones directas entre las autoridades provinciales de Hualgayoc, la sociedad civil y la alta dirección del PRONIS, a fin de destrabar los aspectos financieros y operativos que garanticen la continuidad física de la obra del Hospital Tito Villar Cabezas de Bambamarca.

III. ACUERDOS Y RESULTADOS ALCANZADOS

Fruto de la gestión articulada e intermediación parlamentaria realizada, se lograron los siguientes acuerdos fundamentales con la Coordinación General del PRONIS:

El Coordinador General del PRONIS, Mg. David Guillermo Miranda Herrera, se trasladará a la ciudad de Bambamarca el miércoles 28 de octubre de 2026, donde sostendrá una reunión de trabajo en campo con la empresa constructora, las autoridades locales y los representantes de la sociedad civil.

Se acordó que en los próximos días se hará efectivo el pago de una de las tres valorizaciones pendientes a favor de la empresa ejecutora.

Se elaborará un cronograma de pagos predecible para saldar los compromisos pendientes y evitar cualquier riesgo de paralización de la obra.

Garantía Presupuestal al 100%:

La alta dirección del PRONIS garantizó formalmente la cobertura y reserva presupuestal necesaria para la culminación total (100%) de la construcción y equipamiento del Hospital Tito Villar Cabezas.

IV. CONCLUSIONES

Se logró destrabar el flujo financiero inmediato para la obra y se estableció una hoja de ruta con presencia de la alta dirección del PRONIS en la provincia de Hualgayoc.



Leyenda: Reunión en PRONIS con autoridades de la provincia de Hualgayoc – Bambamarca.

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE DE 2026

MIERCOLES 14 DE OCTUBRE 2026

Actividad: REUNIÓN DE TRABAJO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA – PROYECTO REPRESA DE AGUA LOS ANDES Y DEFENSA DE CABECERAS DE CUENCA

I. DATOS GENERALES

Fecha: miércoles, 14 de octubre de 2026.

Lugar: Municipalidad Provincial de Chota, departamento de Cajamarca.

Participantes: Autoridades de la Municipalidad Provincial de Chota.

Integrantes del Comité Gestor de la Represa Los Andes.

Actores sociales y líderes comunales de la provincia de Chota.

II.OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar e informar a las autoridades y la ciudadanía sobre las iniciativas legislativas presentadas ante la Cámara de Diputados, destinadas a declarar de interés nacional y necesidad pública la protección de las cabeceras de cuenca de los ríos Chotano y Conchano, así como impulsar la construcción de la Represa de Agua Los Andes para garantizar el abastecimiento hídrico orientado al consumo humano, la agricultura y la ganadería local.

III.PUNTOS TRATADOS Y PETICIONES DE LA POBLACIÓN

Se expuso el contenido y alcance de las iniciativas de ley y mociones presentadas ante la Cámara de Diputados para salvaguardar las fuentes hídricas estratégicas (ríos Chotano y Conchano) y canalizar la viabilidad técnica y presupuestal del proyecto de la Represa Los Andes.

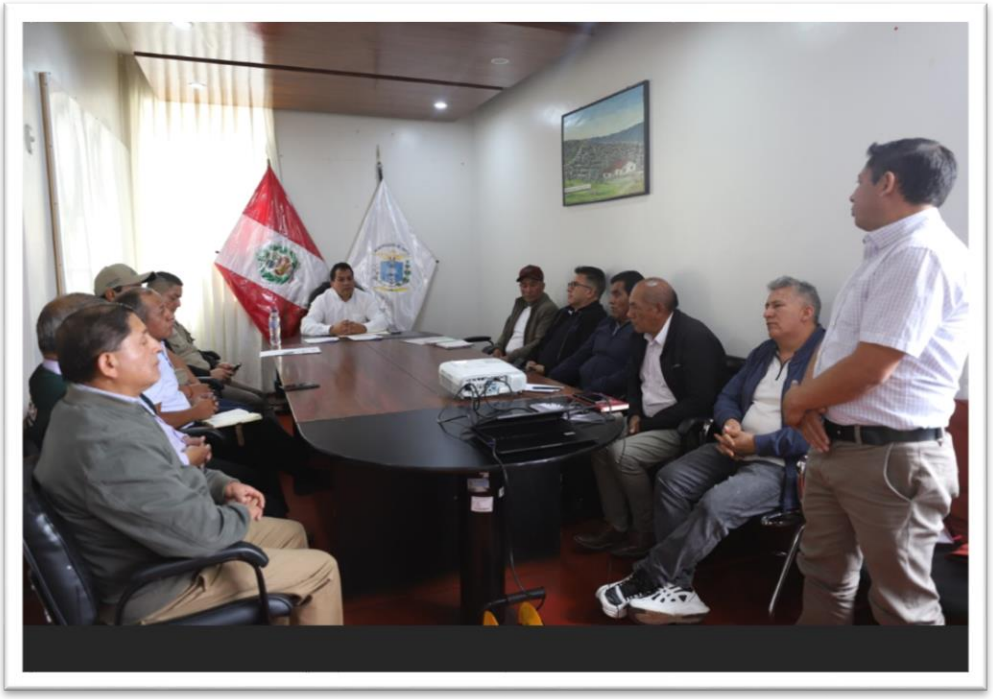
Las autoridades y el Comité Gestor manifestaron la urgente necesidad de asegurar la disponibilidad hídrica para el desarrollo agropecuario y el consumo poblacional de la provincia de Chota.

La población y sus representantes solicitaron articular y gestionar una reunión de trabajo con carácter de urgencia con el Gobernador Regional de Cajamarca, fijada preliminarmente para el viernes 16 de octubre de 2026, a fin de presentarle formalmente las mociones parlamentarias e instar el respaldo del Gobierno Regional.

IV.COMPROMISOS ASUMIDOS Y ACCIONES REALIZADAS

En atención al pedido de la población y del Comité Gestor, se realizaron de manera inmediata las coordinaciones institucionales correspondientes con la Gobernación Regional de Cajamarca.

Se confirmó y programó con éxito la reunión de trabajo con el Gobernador Regional de Cajamarca para el viernes 16 de octubre de 2026 a las 11:00 a. m., espacio en el cual se abordará la viabilidad de los proyectos hídricos e iniciativas legislativas planteadas.



Leyenda: Reunión informativa en la Municipalidad provincial de Chota



Leyenda: Reunión informativa en la Municipalidad provincial de Chota – Cajamarca

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE DE 2026

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

Actividad: REUNIÓN CON LA JUNTA ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -JAS - PROVINCIA DE CUTERVO

I. DATOS GENERALES

Fecha: jueves, 15 de octubre de 2026.

Lugar: Local de la Subprefectura de la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.

Participantes: Representantes e integrantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de la provincia de Cutervo.

Autoridades locales de la Subprefectura de Cutervo.

II. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Recabar e identificar la problemática técnico-económica de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de la provincia de Cutervo, así como escuchar las demandas formuladas por sus directivos en representación de las familias rurales beneficiarias, con el fin de canalizar soluciones ante las instancias del Poder Ejecutivo.

III. PUNTOS TRATADOS Y AGENDA DESARROLLADA

Los representantes de la JASS expusieron los elevados costos operativos derivados del consumo de energía eléctrica del Suministro N° 41019807, el cual está destinado exclusivamente al funcionamiento del sistema de bombeo de agua potable que abastece a aproximadamente 5,450 habitantes distribuidos en 18 caseríos y centros poblados rurales de la provincia de Cutervo.

Los dirigentes solicitaron la intermediación y representación del Despacho Congresal ante el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y el Poder Ejecutivo, a efectos de gestionar la viabilidad de un mecanismo de subsidio o compensación de la tarifa de energía eléctrica para el referido suministro, evitando así el desabastecimiento de agua potable en las comunidades rurales.

IV. ACCIONES Y COMPROMISOS

Se informó a los asistentes que, atendiendo oportunamente la solicitud remitida por los dirigentes, el Despacho Congresal dio trámite formal al Oficio N° 134-2026-SSTR/CD-CR, dirigido al Viceministerio de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, mediante el cual se traslada formalmente la documentación y se requiere la evaluación de alternativas tarifarias y/o esquemas de subsidio para el sistema de bombeo.

Realizar el seguimiento continuo ante el Viceministerio de Electricidad para obtener una respuesta técnica y formal sobre la factibilidad del subsidio solicitado.

Promover, de ser necesario, una mesa de trabajo tripartita entre el Ministerio de Energía y Minas, las autoridades locales y los dirigentes de la JASS Cutervo.



***Leyenda:** Reunión con la junta administradora de los servicios de saneamiento -JAS - provincia de Cutervo*



Leyenda: ***Reunión con la junta administradora de los servicios de saneamiento -JAS - provincia de Cutervo***



Dirección:Jr. Azángaro 468, Edificio José Faustino Sánchez Carrión -oficina, 701 - Lima - Teléfono: 01 311-7777 Anexo 7246. Correo:sticlla@congreso.gob.pe

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

Actividad: REUNIÓN DE TRABAJO CON EL COMITÉ DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE CUTERVO

I.DATOS GENERALES

Fecha de realización: jueves, 15 de octubre de 2026.
Lugar: Local de la Subprefectura de la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.
Participantes:
Integrantes del Comité de Gestión y Fiscalización de la Provincia de Cutervo (reconocido mediante Resolución de Alcaldía N° 0513-2019-MPC/A).
Autoridades de la Subprefectura Provincial de Cutervo.

III. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Atender y canalizar las solicitudes presentadas por los integrantes del Comité de Gestión y Fiscalización de la Provincia de Cutervo, orientadas al impulso de proyectos de electrificación rural que beneficien a diversas comunidades de las provincias de Cutervo, Chota, Santa Cruz y Hualgayoc.

III. PUNTOS TRATADOS Y AGENDA DESARROLLADA

Los representantes del Comité informaron sobre los avances y estado situacional de dos importantes proyectos de inversión pública en la región:

Proyecto en fase de preinversión: ***"Creación del servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales en 19 unidades productoras de 19 distritos de tres provincias (Cutervo, Santa Cruz y Chota) del departamento de Cajamarca (Grupo 2 - VIII Etapa)".***

Proyecto próximo a iniciar ejecución: ***"Ampliación de redes eléctricas en las provincias de Cutervo, Chota y Hualgayoc".***

Los dirigentes solicitaron el apoyo y la intermediación del Despacho Congresal para gestionar una audiencia de trabajo con el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), programada para el 29 de octubre del presente año en la ciudad de Lima, en la cual se requiere la participación de la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) y su equipo técnico especializado.

IV. ACCIONES Y COMPROMISOS ASUMIDOS

Gestión de audiencia de alto nivel: El Despacho Congresal asumió el compromiso de formular y tramitar con carácter de urgencia el requerimiento formal ante el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y la Dirección General de Electrificación Rural (DGER), a fin de asegurar la realización de la mesa de trabajo en la fecha solicitada (29 de octubre de 2026).

Se acordó brindar el acompañamiento parlamentario a los dirigentes del Comité durante la reunión presencial en Lima para asegurar compromisos concretos que viabilicen el inicio de obras y la finalización de los estudios de preinversión.



Leyenda: ***Reunión de trabajo con el comité de gestión y fiscalización de la provincia de Cutervo***



Leyenda: ***Reunión de trabajo con el comité de gestión y fiscalización de la provincia de Cutervo***

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

Actividad: REUNIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CUTERVO

I.DATOS GENERALES

Fecha de la actividad: jueves, 15 de octubre de 2026
Lugar: Campus / Sede Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Cutervo (UNAC), Provincia de Cutervo, Región Cajamarca
Directivos de la Universidad Nacional Autónoma de Cutervo
Sr. Wilmer Aguilar, Subprefecto Provincial de Cutervo

II. OBJETIVO

Realizar una visita institucional de trabajo en la provincia de Cutervo con el propósito de sostener un encuentro con las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Cutervo y la representación del Gobierno Interior, a fin de recabar información directa sobre el estado actual, requerimientos prioritarios e infraestructura de la institución académica para impulsar su desarrollo integral.

III. PUNTOS TRATADOS Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se sostuvo una reunión con las autoridades universitarias y el Subprefecto Provincial, en la cual se expusieron las necesidades presupuestales, logísticas y de gestión académica que afronta la casa superior de estudios.

Se acordó articular acciones de intermediación parlamentaria ante las entidades del Poder Ejecutivo correspondientes (como el Ministerio de Educación y la SUNEDU) para agilizar el trámite de sus demandas y proyectos institucionales.

Se enfatizó la importancia estratégica de consolidar la oferta educativa pública en Cutervo, garantizando que la juventud cajamarquina acceda a educación superior de calidad en su propia provincia, lo cual impulsará la economía local y el bienestar de las familias de la región.

IV. COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y CONCLUSIONES

Canalizar activamente los requerimientos formulados por la Universidad Nacional Autónoma de Cutervo ante los sectores competentes del Gobierno Central.

Mantener un seguimiento continuo a las iniciativas orientadas a dinamizar el desarrollo académico y la infraestructura universitaria en la región Cajamarca.





Leyenda: ***Reunión de coordinación en la Universidad Nacional Autónoma de Cutervo***

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE DE 2026

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026

Actividad: REUNIÓN EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA – COMITÉ DE GESTIÓN COMITÉ GESTOR DE LA REPRESA DE LOS ANDES DE CHOTA -

I. DATOS GENERALES

Lugar: Sede del Gobierno Regional de Cajamarca.
Actividad: Reunión de coordinación y gestión con el Comité Gestor de la Represa de los Andes de Chota y el Gobernador Regional de Cajamarca.
Participantes:
Gobernador Regional de Cajamarca, Roger Guevara Rodríguez.
Representantes de la Municipalidad Provincial de Chota.
Integrantes del Comité Gestor de la Represa de los Andes de Chota.

II. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Acompañar al Comité Gestor de la Represa de los Andes de Chota en la reunión sostenida con el Gobernador Regional de Cajamarca, Roger Guevara Rodríguez, con el propósito de establecer acuerdos orientados a impulsar la construcción de dicha infraestructura hídrica en la provincia de Chota, priorizando el inicio del proceso administrativo para la adquisición del terreno necesario.

III. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se llevó a cabo la reunión programada en las instalaciones del Gobierno Regional de Cajamarca, contando con la participación activa de los dirigentes del comité gestor y las autoridades locales de la provincia de Chota.

Los representantes del comité expusieron la urgencia y la viabilidad del proyecto de la Represa de los Andes, destacando que esta obra es de vital importancia para el desarrollo agrícola, la seguridad hídrica y el beneficio de las familias de la zona. Durante el desarrollo del diálogo, se lograron concretar los siguientes acuerdos:

El Gobernador Regional de Cajamarca, Roger Guevara Rodríguez, manifestó su voluntad política y se comprometió a iniciar de manera formal el proceso administrativo para la compra del terreno donde se proyecta construir la represa.

Se establecieron mecanismos de articulación y seguimiento técnico entre el Gobierno Regional, la Municipalidad Provincial de Chota y el comité gestor, con el fin de agilizar los trámites correspondientes sin dilaciones burocráticas.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La actividad se desarrolló de manera fructífera, cumpliendo el compromiso de acompañamiento institucional asumido con los ciudadanos de la provincia de Chota, logrando un compromiso ejecutivo por parte del nivel regional para destrabar el componente territorial del proyecto. Este proyecto servirá de mucha ayuda a los ciudadanos del sector y contribuirá de forma directa al desarrollo integral de sus familias.



Leyenda: Reunión de coordinación en el gobierno regional de Cajamarca – comité de gestión comité gestor de la represa de los Andes de Chota -

Dirección:Jr. Azángaro 468, Edificio José Faustino Sánchez Carrión -oficina, 701 - Lima - Teléfono: 01 311-7777 Anexo 7246. Correo:sticlla@congreso.gob.pe

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026

Actividad: REUNIÓN EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - DIRECTIVOS Y DOCENTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA.

I. DATOS GENERALES

ACTIVIDAD: Reunión de Coordinación Institucional con Directivos y Docentes del IESPP "Hno. Victorino Elorz Goicoechea"
LUGAR: Sede del Gobierno Regional de Cajamarca
PARTICIPANTES:
• Roger Guevara, Gobernador Regional de Cajamarca
• Equipo Directivo y Plana Docente del IESPP "Hno. Victorino Elorz Goicoechea"

II.OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Coordinar acciones interinstitucionales orientadas al fortalecimiento del sistema educativo regional de Cajamarca, abordando de manera prioritaria la problemática técnico-pedagógica y administrativa que afronta el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Hno. Victorino Elorz Goicoechea", con miras a articular el apoyo requerido para su consecución institucional.

III. DESARROLLO Y ACUERDOS DE LA REUNIÓN

En el marco del trabajo descentralizado y reafirmando el compromiso firme con el desarrollo de la educación superior en la región, se sostuvo una mesa de trabajo conjunta con el Gobernador Regional de Cajamarca, Roger Guevara, y la representación directiva y docente de la citada institución pedagógica.
Compromisos y Acciones Asumidas:

Reiterar el compromiso parlamentario para canalizar y respaldar las gestiones ante el Ministerio de Educación (MINEDU) y los organismos correspondientes.

Priorizar las acciones normativas y presupuestales que faciliten el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) para el oportuno licenciamiento del IESPP "Hno. Victorino Elorz Goicoechea".
Establecer una agenda de trabajo continua entre el Despacho Parlamentario, el Gobierno Regional de Cajamarca y la comunidad educativa del instituto.



Leyenda: Reunión de coordinación en el gobierno regional de Cajamarca – directivos y docentes del Instituto de Educación Superior pedagógico Público "hno. Victorino Elorz Goicoechea.

CUMPLIENDO MI COMPROMISO

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESPECTO A LICENCIAMIENTO DEL IESP HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA DE CAJAMARCA.

I. DATOS GENERALES

Actividad: Reunión de coordinación interinstitucional sobre el licenciamiento institucional del IESPP "Hno. Victorino Elorz Goicoechea".
Fecha: 27 de octubre de 2026.
Lugar: Sede Central del Ministerio de Educación (MINEDU), Lima.
Participantes:
Ministro de Educación.
Gobernador Regional de Cajamarca, Sr. Roger Guevara Rodríguez.
Equipo Directivo y Plana Docente del IESPP "Hno. Victorino Elorz Goicoechea".

II. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Coordinar y realizar el seguimiento formal a las acciones interinstitucionales destinadas a la emisión y publicación de la Resolución Ministerial que otorga el licenciamiento institucional al Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Hno. Victorino Elorz Goicoechea" del departamento de Cajamarca, garantizando el fortalecimiento de la educación superior pedagógica en favor de la comunidad educativa regional.

III. DESARROLLO Y ACUERDOS DE LA REUNIÓN

En cumplimiento del compromiso asumido con la población y la comunidad educativa de Cajamarca, se sostuvo una reunión de trabajo de carácter técnico e institucional en las instalaciones del Ministerio de Educación.

Durante la sesión, las autoridades presentes evaluaron el estado del procedimiento administrativo del licenciamiento. Al respecto, el señor Ministro de Educación anunció formalmente que se han culminado las evaluaciones correspondientes y que, en las próximas horas, se procederá a la publicación oficial de la resolución que declara el licenciamiento de la referida institución.



Leyenda: Reunión de coordinación con el Ministro de Educación



Leyenda: Reunión de coordinación con el Ministro de Educación



CÁMARA DE DIPUTADOS

SEGUNDO SENOVIO TICLLA RAFAEL
DIPUTADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 19 de octubre de 2026

OFICIO N° 174-2026-SSTR/CR
Señor:
JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Ministro de Educación
Presente. –

ASUNTO : Solicito reunión e informe detallado
REFERENCIA: Oficio N.° 0504-2026-DG-IESP"HNO.VEG"/C

De mi especial consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo. En mi condición de Diputado de la República, en representación de la Nación y en ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 96° de la Constitución Política del Perú, el artículo 22° del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 26° del Reglamento de la Cámara de Diputados, formalizo la presente comunicación.

Al respecto, hago de su conocimiento la solicitud presentada por el Director General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Hno. Victorino Elorz Goicochea" de Cajamarca, relacionada con el proceso de licenciamiento institucional.

En tal sentido, traslado la documentación para su conocimiento y evaluación, a fin de que, en el marco de sus competencias, se brinde la atención correspondiente respecto de lo solicitado.

Además, solicito una reunión de coordinación con su persona para sustentar el petitorio de la referida casa superior de estudios e informe detallado de la situación actual de proceso de licenciamiento.

Cualquier coordinación o respuesta sobre el particular podrá ser remitida al correo electrónico institucional: sticlla@congreso.gob.pe

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TICLLA RAFAEL Segundo Senovio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2026 14:48:19-0500

Segundo Senovio Ticlla Rafael
Diputado de la República del Perú
Región Cajamarca

SSTR/avr

www.congreso.gob.pe

Edificio José Faustino Sánchez Carrión. Jirón Azángaro N° 468 – Lima, Perú
Central Telefónica: (01) 311-7777 Anexo 7246-1645

SÁBADO 17 DE OCTUBRE DE 2026

Actividad: REUNIÓN DE TRABAJO Y FISCALIZACIÓN REALIZADA EN EL HOSPITAL MODULAR BICENTENARIO CHOTA "GILBERTO VILLENA ARROBAS" – ESSALUD.

I. DATOS GENERALES

Actividad: Reunión de trabajo y supervisión institucional.
Lugar: Hospital Modular Bicentenario Chota "Gilberto Villena Arrobas" – ESSALUD.
Fecha de ejecución: sábado 17 de octubre de 2026.

II. PARTICIPANTES

Dra. Vanessa Bustamante Sánchez, Directora del Hospital Modular Bicentenario Chota "Gilberto Villena Arrobas".
Representantes de los asegurados de ESSALUD - Chota.

IV. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El día sábado 17 de octubre del presente año, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la directora del establecimiento de salud y los dirigentes de los asegurados, con el propósito de conocer de cerca la situación actual del servicio y recoger las principales demandas de la ciudadanía.
Durante el desarrollo de la reunión, se identificaron las siguientes problemáticas prioritarias que afectan a más de 25 mil asegurados:

Se evidenció la carencia de personal médico y asistencial indispensable para cubrir la demanda de atención oportuna.

Se reportó la necesidad urgente de contar con una unidad móvil (ambulancia) equipada para garantizar el traslado adecuado de pacientes en situaciones de emergencia.

V. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Se ratificó el firme compromiso de nuestra representación parlamentaria de canalizar las gestiones ante las instancias competentes del sector, con el objetivo de dar traslado a la problemática expuesta y coadyuvar en su atención oportuna, de acuerdo a la disponibilidad institucional.

Se continuará dando seguimiento a las coordinaciones administrativas para evaluar los avances en beneficio de los asegurados de la provincia de Chota y el desarrollo de sus familias.

-



Leyenda: Reunión de trabajo en el hospital modular Bicentenario de Chota "Gilberto Villena Arrobas" – Essalud.